



# Cambio radical, *riesgo* en Infonavit

RAFAEL ORTIZ

**L**a reforma al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) "es un cambio radical" que implica riesgos y cuyas reglas secundarias deberán ser vigiladas para proteger los 2.4 billones de pesos que son propiedad "imprescriptible" de los trabajadores e incluso de sus beneficiarios.

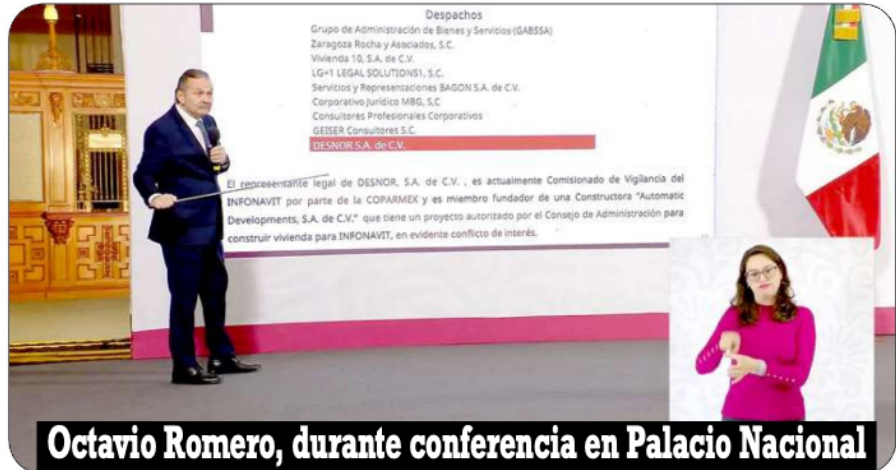
Así lo indicaron analistas especializados, al señalar que "riesgos, por supuesto que hay, la reforma es un cambio radical, que le regresa al Infonavit la facultad de constructor, la intención es buena, pero compleja, entonces habrá que ser puntuales con el seguimiento".

Y es que el 13 de febrero, con 71 votos a favor, 36 en contra y dos abstenciones fue aprobada en el Senado de la República la reforma a la Ley del Infonavit, misma que ya fue turnada al Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Edgar Enríquez Álvarez, presidente de la Comisión representativa ante organismo de Seguridad Social del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), indicó que con la reforma el instituto podrá coordinar y financiar programas de construcción, además de administrar las viviendas destinadas a ser adquiridas en propiedad o arrendamiento social.

Los puntos clave, señaló Enríquez, serán: crear una empresa filial constructora; las casas podrán rentarse con opción a compra; se homologan los órganos de gobierno con 30 integrantes (10 de cada sector, trabajadores, gobierno y empresas); aunque el Infonavit tendrá un mayor control de los recursos.

Otros expertos, coincidieron en que hay un



Octavio Romero, durante conferencia en Palacio Nacional

riesgo, que ha sido utilizado como golpeteo político. Sin embargo, algunos sectores han expresado inquietudes sobre la posibilidad de que los recursos del Infonavit, que provienen de las aportaciones de los trabajadores, se utilicen para financiar la construcción de viviendas, lo que podría poner en riesgo estos ahorros.

Advierten que este cambio pone en peligro los fondos que actualmente están protegidos y generan rendimientos para los trabajadores. En su opinión, el objetivo debe ser evitar exponer estos ahorros al riesgo, pues el dinero del Infonavit es un patrimonio que ha sido cuidadosamente invertido.

De igual manera han señalado que la reforma ha generado críticas, debido a que podría aumentar el control gubernamental sobre el Infonavit, especialmente en la toma de deci-

siones relacionadas con la construcción y administración de viviendas.

Existen preocupaciones sobre la viabilidad financiera de los proyectos de construcción y arrendamiento de viviendas, y si estos podrían afectar la estabilidad del Infonavit a largo plazo.

Es importante que los trabajadores se mantengan informados sobre cómo estos cambios podrían afectar sus derechos y ahorros, mientras tanto, se espera que Infonavit implemente mecanismos efectivos para garantizar la protección de los recursos de los derechohabientes, puntualizaron los especialistas.

Finalmente, hicieron notar que la vivienda en México es una de las grandes deudas del Estado, con más de siete millones de hogares pendientes, y las soluciones anteriores no han logrado resolver el problema.

